

APORTACIÓN ECONÓMICA DEL CLERO DE JAÉN AL HOSPITAL DE LA PRINCESA. AÑO 1852

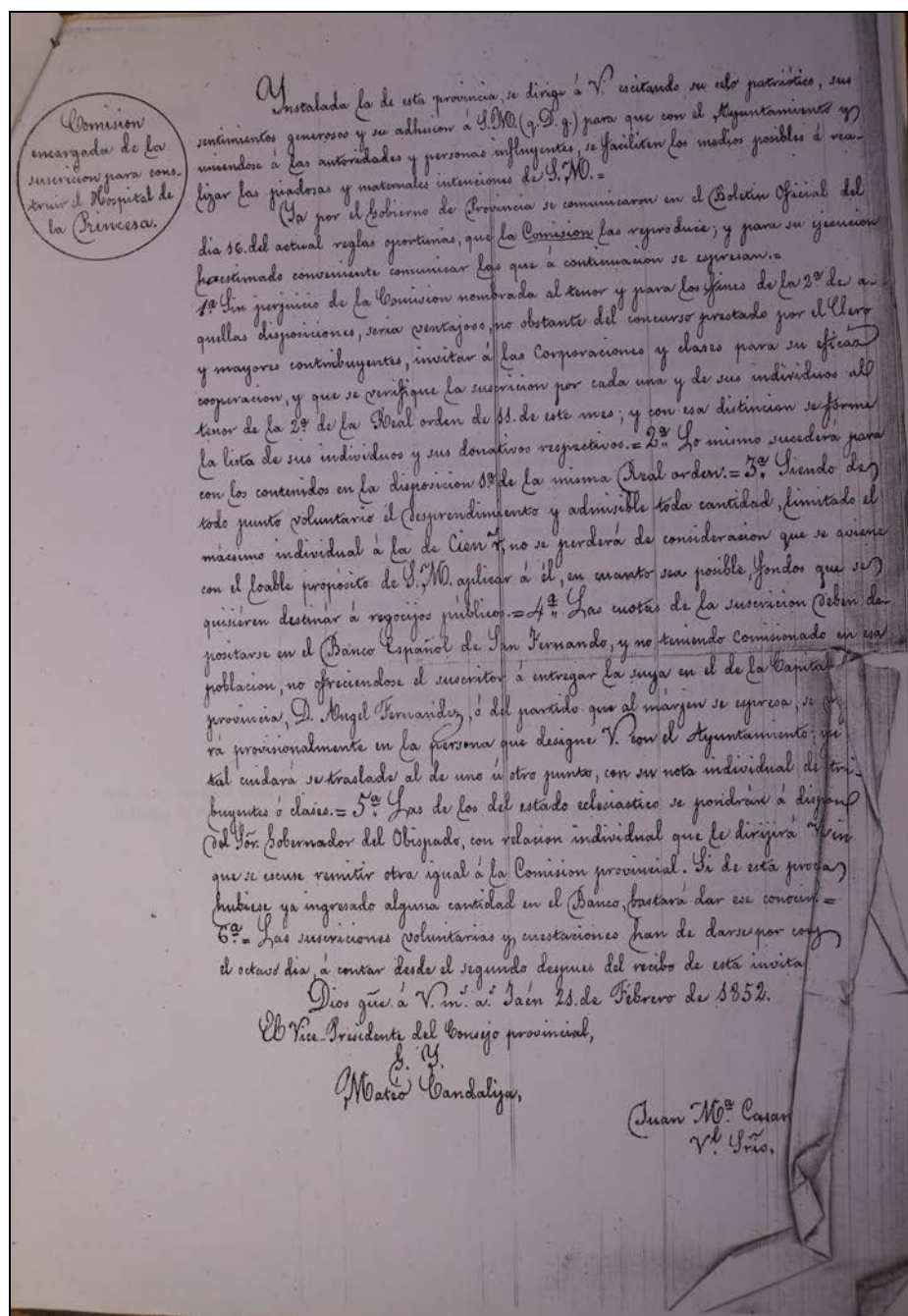
Francisco Jesús MARTÍNEZ ASENSIO

Se debe a la sucesión casi simultánea de dos acontecimientos bien distintos –un natalicio y un atentado frustrado- la erección del hospital. El día 20 de diciembre de 1851 nacía en España la primera hija de la reina Isabel II, la infanta Isabel de Borbón, que como heredera al trono, le sería concedido el título de Princesa de Asturias.

No habían pasado cuarenta días de aquel alumbramiento cuando, en el interior de la basílica de Nuestra Señora de Atocha, la reina sufría un atentado a manos del cura Merino. Las heridas, el miedo y el sobresalto de aquel inesperado incidente le provocaron a la reina un desvanecimiento que le duró unos cuantos minutos. Apenas un mes después de ocurrido el atentado, se enviaba a todas las capitales y pueblos de España una circular firmada por el marqués de Viluma y el arzobispo de Toledo invitando a los ayuntamientos, corporaciones y parroquias a secundar, mediante donativos particulares, la caritativa propuesta ideada tal vez por la reina.

La Casa Real contribuiría de manera muy generosa también al alzamiento de aquel gran centro de salud. Algo extraordinario era necesario que ocurriera para levantar un edificio tan necesario como un hospital, que además iba a contar con una particularidad muy significativa. El hospital estaría destinado especialmente para atender a los pobres de toda España y a los extranjeros que careciesen de medios económicos. La circular firmada el 12 de febrero de 1852 lo dejaba bien claro en uno de sus párrafos: *“El Hospital de Madrid recibirá a todos los españoles pobres, de cualquier provincia que fueren, y hasta los extranjeros, ejerciendo la caridad con todos urbis et orbis”*.

Aquella circular iba acompañada de un anexo en el que se indicaban las instrucciones y reglas que habrían de seguirse para recaudar los correspondientes fondos. Estas instrucciones estarían en manos de una comisión creada en cada una de las capitales de provincia e integrada por el obispo de la diócesis, el capitán o comandante de puesto, el gobernador civil, el presidente de la audiencia y el alcalde constitucional.



Comisión encargada de la suscripción para el Hospital de la Princesa. Jaén 1852

El producto obtenido de las suscripciones, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, se depositaría en manos de un comisionado del Banco español de San Fernando. Estas suscripciones voluntarias se darían por concluidas a partir del octavo día de su publicación oficial. En otro de los puntos señalados de la instrucción se fijaba la cantidad de cien reales como donación máxima individual, aunque este punto, más tarde, no se cumpliría, al hacerse donaciones particulares que superaron esa cantidad.

La diócesis de Jaén se haría cargo solamente de la recaudación proveniente del clero secular, no contabilizándose las partidas entregadas por las órdenes religiosas, que irían incluidas en las listas de personal civil elaboradas por las corporaciones municipales o ayuntamientos. Llama la atención, al examinar todo este papeleo, el gran número de clérigos que por estas fechas de los mediados años cincuenta del siglo XIX aún había en Jaén y su provincia, y por extensión en el resto de España. Solamente en Jaén capital y pueblos había 600 sacerdotes, no contabilizándose en este censo los pueblos de la Sierra de Segura por pertenecer en esa época a la demarcación de la diócesis de Cartagena.

Por poner un ejemplo, en la comarca de Las Villas, en los pueblos de Iznatoraf, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, el número de clérigos registrados en la zona era de 22 para una población total de 14.202 habitantes. Villacarrillo, como población más numerosa de la comarca, disponía de 12 sacerdotes que aportaron las siguientes cantidades:

- Antonio Pablo García Petrel, párroco.....20 reales.
- Luís Jimena.....10 “
- Juan García.....10 “
- Mateo Troyano.....0 “
- Juan Román.....0 “
- Juan José Herencia.....10 “
- Pascual de Moya.....0 “
- Felipe Galdón.....10 “

.Alfonso Román.....0 “
-Andrés Matarán.....10 “
-José Molina.....10 “
-Francisco Guevara.....10 “

TOTAL.....90 reales.

Los de Villanueva del Arzobispo, con un total de 7 sacerdotes, aportaron:

-Manuel de la Parra, prior.....20 reales.
-Bartolomé José Cameros.....10 “
-José María Manjón.....10 “
-Francisco Manjón.....10 “
-Juan José Santiago.....10 “
-Juan Vázquez.....10 “
-Diego Cano.....10 “

TOTAL.....80 reales.

Iznatoraf contaba con 4 sacerdotes que aportaron:

-Luís Carrillo.....20 reales.
-Martín Ruiz.....20 “
-José Borja.....20 “
-Luís Martínez Linares.....20 “

TOTAL.....80 reales.

Sorihuela del Guadalimar, perteneciente igualmente a los pueblos de las Cuatro Villas, no aparece en esta relación.

Copia del numero de Almas de que consta cada uno de los pueblos de esta Diócesis con arreglo al Censo de Población formado por el Cpt. D. de L. de 1858

Pueblos	Habitantes	Pueblos	Habitantes
Andújar	14094	Cajibabo	929
Arjona	5371	Castellana	4722
Arquillos	3607	Guarromán	1507
Caraballa	507	Navas de Tolosa	3199
Cazorla	301	Santa Elena	903
Castellana	994	Talavera	2361
Castellana	3444	Talavera	1156
Cazorla	2376	Talavera	2785
Castellana	2283	Talavera	3197
Cazorla	13703	Campillo de Peñaranda	1993
Cazorla	3077	Cáceres	368
Cazorla	4116	Cazorla	1126
Cazorla	1842	Cazorla	2355
Cazorla	11377	Cazorla	746
Cazorla	700	Cazorla	634
Cazorla	177	Cazorla	1806
Cazorla	792	Cazorla	26570
Cazorla	1790	Cazorla	5022
Cazorla	422	Cazorla	2998
Cazorla	1130	Cazorla	1506
Cazorla	3062	Cazorla	2550
Cazorla	2601	Cazorla	338

Relación pueblos de Jaén con indicación de habitantes. Año 1858

Estos parámetros de población indicados más arriba los he tomado de la ilustración que se adjunta al artículo, y cuya fecha, año de 1858, está muy próxima a la emitida por la circular; tan solo son seis años los que separan una información de otra. Toda esta población religiosa, a pesar de ser aún muy numerosa, representaba el cupo máximo que había quedado tras la desamortización eclesiástica que en tiempos recientes habían llevado a cabo los gobiernos de la nación. Y aunque el peso mayor recayó sobre las órdenes religiosas, reduciéndose considerablemente su número, los religiosos seculares también se vieron afectados, en menor medida, por las medidas desamortizadoras.

El importe total en reales que se recaudó en Jaén y provincia fue de 8.033, correspondiéndole a la capital la cantidad de 1.622 reales. Solo el

Aportación económica del clero de Jaén al Hospital de la Princesa. Año 1852.

Francisco Jesús Martínez Asensio

obispo pagó de su bolsillo 320 reales; los canónigos de la catedral pagaron cada uno 80 reales y el resto de sacerdotes desembolsaron cantidades muy por debajo de las indicadas, oscilando entre los 40 y los 2 reales por individuo. Los clérigos de san Ildefonso pagaron un total de 93 reales; san Bartolomé aportó 102 reales y La Magdalena 62, por poner solo algunos ejemplos. Como dato curioso señalaremos que el instituto de enseñanza dirigido por don Manuel Muñoz Garnica aportó la cantidad de 100 reales.

La primera piedra del hospital de la Princesa se colocó el día 16 de octubre de 1852, inaugurándose el día 24 de abril de 1857.



Hospital de la Princesa. Foto Laurent. Fototeca Instituto del Patrimonio Cultural de España

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo diocesano de la catedral de Jaén. Sección Varios. Caja 401.